



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MULTITUD**
Chimborazo - Alausí - Multitud



Oficio N° 0050-GADPRM-2022

Multitud, 26 de abril de 2022

Señor.

Guido Cepeda.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Presente,

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo del GAD Parroquial Rural de Multitud, a la vez deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador de acuerdo al artículo 83 literal 11 y en concordancia con la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90, expone que las autoridades del estado, electas o de libre remoción están obligadas a rendir cuentas, Art. 92, señala que las autoridades elegidas por votación popular están obligados a rendir cuentas.

En tal virtud hacemos extensiva la invitación, al **EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2021**, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Multitud, el día viernes 29 de abril del 2022, a las 09:30am en el Salón de eventos del GADPR-Multitud.

Por la atención que se digne dar a la presente, reitero a Usted mi sincero agradecimiento de consideración y estima.

Atentamente;


Lcdo. Nicolás Orozco López
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE MULTITUD**

*Recibido 26/04/2022
Hora: 12:12pm.
Guido Cepeda*

